



Se aprobarán todas las reformas constitucionales del “Plan C”: Julieta Vences



CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada Julieta Vences Valencia (Morena) aseguró que así como se aprobó la reforma al Poder Judicial de la Federación para que jueces ministros y magistrados sean electos por el voto ciudadano, también se avalarán todas las reformas constitucionales del “Plan C” que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de La Unión.

Asimismo, aseguró que se avalarán todas las enmiendas que envíe la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, que tienen la finalidad de seguir ampliando los derechos de las y los mexicanos, como la reforma para que las mujeres de 60 a 64 años reciban una pensión previo a la de la persona adulta mayor y que todas las niñas, niños y adolescentes del país de escuelas públicas de educación básica reciban una beca.

“Mis causas son las causas de la gente. En esta LXVI Legislatura, que acabamos de iniciar, no dudaré en aprobar todas las reformas que impliquen ampliar los derechos sociales del pueblo de México. Desde el Congreso de la Unión contribuiremos para seguir transformando al país”, expresó en un comunicado.

<https://almomento.mx/se-aprobaran-todas-las-reformas-constitucionales-del-plan-c-julieta-vences/>